



Oficio CPS/026/2025

Asunto: Remisión Informes de Opinión Técnica
Guadalajara, Jalisco a 20 de febrero de 2025

Alberto Esquer Gutiérrez
Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado de Jalisco
Presente.

At'n. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Alberto Bayardo Pérez Arce
Subsecretario de Derechos Humanos

Además de saludarles, les escribo en atención a los oficios JG/0028/2025 y JG/0032/2025, me permito remitirles los Informes de Opinión Técnica correspondientes a los cargos de:

- Titularidad del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza; y
- Titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Lo anterior, en cumplimiento con las metodologías aprobadas durante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social del periodo 2024-2025, celebrada el 29 de enero de 2025.

Los Informes fueron aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social, celebrada el 20 de febrero de 2025 (<https://www.youtube.com/channel/UC-n3BkYXBqx0GqbtTMHwIQw>), y están disponibles para su consulta en el siguiente enlace: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/poder-ejecutivo/>.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que requieran.

Atentamente

Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente del Comité de Participación Social del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

Mtro. Alberto Esquer Gutiérrez
Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado de Jalisco
Presentes.

At. n. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Alberto Bayardo Pérez Arce
Subsecretario de Derechos Humanos

El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (en lo subsecuente CPS), en la **Cuarta Sesión Ordinaria del periodo 2024-2025 celebrada el 20 de febrero de 2025**, acordó emitir el presente Informe con la Opinión Técnica de evaluación de los perfiles de las personas candidatas propuestas a ocupar la **Titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas**.

I. Antecedentes:

1. El 24 de enero de 2025, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (CPS) recibió una comunicación oficial suscrita por las personas titulares de la Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, ambas del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. En dicha comunicación se solicitó la participación del CPS para realizar la valoración de los perfiles de las personas candidatas a ocupar las titularidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza y la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. La comunicación se encuentra disponible en: <https://cps.seajal.org/wp-content/uploads/2025/01/Solicitud-Evaluacion-Titulares-Dependencias-Personas-Desaparecidas-Enero2025.pdf>

2. En atención a lo anterior, el 29 de enero de 2025, durante la Tercera Sesión Ordinaria, el CPS aprobó por unanimidad la *Metodología para la Evaluación de los Perfiles para ocupar la Titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, recabados previamente a través de la Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*. Dicha Metodología está publicada en el portal web del CPS: <https://cps.seajal.org/wp-content/uploads/2025/01/Metodologia-Titular-STCEEAV-V04.pdf>

3. El 31 de enero de 2025, se emitió la respuesta a la comunicación mencionada en el primer punto, a través del oficio CPS/017/2025, mismo que puede consultarse en la liga: <https://cps.seajal.org/wp-content/uploads/2025/01/Oficio-Respuesta-Solicitud-Apoyo.pdf>

4. El 4 de febrero de 2025, quienes integran al Comité de Participación Social se reunieron de manera virtual con el Dr. Alberto Bayardo Pérez Arce, Titular de Subsecretaría de Derechos Humanos, adscrita a la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, quien brindó asesoría para llevar a cabo de manera pertinente la evaluación.

5. El 6 de febrero de 2025, quienes integran al Comité de Participación Social se reunieron de manera virtual con Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez, Primer Visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), quien brindó orientación en torno a la evaluación del proceso.



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

6. El 10 de febrero de 2025, el Comité de Participación Social (CPS) recibió el oficio JG/0028/2025, firmado por Alberto Esquer Gutiérrez, Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado de Jalisco. Dicho documento contenía la lista junto con sus respectivos currículums vitae, que incluyen sus datos de contacto de personas candidatas propuestas en diversas reuniones con dependencias de la administración pública estatal y colectivos involucrados en la búsqueda de personas desaparecidas para ocupar el cargo en cuestión. A continuación, se enuncian los nombres de las personas candidatas para ocupar las titularidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza y la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

1. Alejandro Cornejo Ramos
2. Carlos Daniel Barba Rodríguez
3. Luis Octavio Coteró Bernal
4. Alma Delia Guzmán Cano
5. Eduardo Mota Fonseca
6. Sonja Peric-Krempf
7. José Raúl Rivera Rivera
8. Daniela Rodríguez Contreras
9. María Sol Berenice Salgado Ambros
10. Iván Sánchez Rodríguez
11. Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas
12. Víctor Hugo Ávila Barrientos
13. Francelina Hernández Cuevas
14. Mario Aguayo Aréchiga
15. Álvaro Alejandro Velázquez García
16. Marcelino Méndez Trujillo
17. Gustavo Quezada Esparza
18. María Elizabeth Montoya Cabrales
19. Alejandro Axel Rivera Martínez
20. Edgar Alejandro Romo Fernández del Castillo
21. Gladys Margot García Godínez
22. Ruth Irais Velasco Campos
23. Rebeca Danielle Strickland

7. El 11 de febrero del año en curso, el CPS notificó, a través del correo electrónico de cada persona candidata propuesta (especificado al momento de presentar su aspiración), la documentación que debían remitir, así como el término, la fecha y el horario de la entrevista. Estos elementos son parte de la evaluación realizada por quienes integran al CPS, para estar en posibilidad de emitir el presente Informe de Opinión Técnica.

8. En alcance al oficio JG/0028/2025 (referido en el punto 6 del presente documento), el 12 de febrero de 2025 se recibió el oficio JG/0032/2025, firmado por Alberto Esquer Gutiérrez, Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado de Jalisco, en el que se enlista adicionalmente a las siguientes personas candidatas propuestas para los cargos referidos con antelación:

INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDAS PROPUESTAS A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

1. Martín Daniel Domínguez Cruz
2. Lucía Almaraz Cazarez
3. Juan Carlos Benítez Suárez

En la Metodología aprobada por el CPS para la elaboración de este Informe de Opinión Técnica, se estableció que los expedientes de las personas candidatas propuestas para ocupar la Titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas serían revisados con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos, así como analizar las aptitudes para el desempeño del cargo.

Para ello, se aprobaron cinco elementos de verificación, que se detallan a continuación en la tabla 1:

Tabla 1
Elementos de verificación de los perfiles de las personas candidatas propuestas

Consecutivo	Elemento de verificación
1	Currículum Vitae y evidencia documental que acredite tener por lo menos cinco años de experiencia profesional en procuración, administración de justicia, ciencias forenses y/o periciales.
2	Exposición de motivos para ocupar el cargo y las razones que justifiquen su idoneidad. (Máximo 3 hojas).
3	Plan de trabajo dónde se exponen las principales áreas de oportunidad que enfrenta la Comisión y sus propuestas de atención por parte de la Secretaría Técnica a corto, mediano y largo plazo mediante un cronograma de trabajo detallado. (Máximo 5 hojas).
4	Las declaraciones: patrimonial y de intereses que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como declaración fiscal en los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 2019.
5	Entrevista

9. Del 11 de febrero de 2025 y hasta las 15:00 horas del 17 de febrero de 2025 se recibieron en el correo electrónico contactocps@cps.seajal.org los documentos enviados por las personas candidatas propuestas a ocupar la Titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

En ese inter, únicamente cinco personas, cuya relación se detalla a continuación, enviaron las documentales solicitadas por el CPS para ser evaluadas en relación con el cargo mencionado con anterioridad.

Para la titularidad la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	
Nombre	
José Raúl Rivera Rivera	
Iván Sánchez Rodríguez	
Lucía Almaraz Cazarez	
Juan Carlos Benítez Suárez	
Francelia Hernández Cuevas	



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Durante dicho periodo, varias personas candidatas propuestas manifestaron, por diversos motivos, su decisión de no participar en el proceso para ocupar las titularidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza y la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Esta decisión fue comunicada a través del correo electrónico contactocps@cps.seajal.org, en algunos casos, hecha pública mediante notas periodísticas. A continuación, se enlistan las personas:

Personas candidatas propuestas que por diversos motivos han manifestado no participar	
1	Víctor Hugo Ávila Barrietos.
2	Gustavo Quezada Esparza.
3	Alma Delia Guzmán Cano.
4	Sonja Perkić-Kreml, Ma.
5	Maria Sol Berenice Salgado Ambros.
6	Ruth Irais Ruiz Velasco Campos.
7	Rebecca Danielle Strickland.
8	Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas.
9	Alejandro Cornejo Ramos.
10	Daniela Rodríguez Contreras.

Lo anterior, se informó mediante el oficio CPS/025/2025 enviado vía correo electrónico a Alberto Esquer Gutiérrez, Jefe de Gabinete; Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana; y Alberto Bayardo Pérez Arce, Subsecretario de Derechos Humanos, del Gobierno del Estado. Dicho documento puede consultarse en la siguiente liga: https://cps.seajal.org/wp-content/uploads/2025/02/Oficio-CPS_025_2025_Listado-Personas-A-Evaluar-Por-CPS_IJCF_STCEEAVJ_No-Participantes.pdf

10. El 18 de febrero de 2025 en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se llevaron a cabo las entrevistas a las personas candidatas propuestas para ocupar la Titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas a quienes se enlistan más adelante, mismas que fueron transmitidas en la liga: https://www.youtube.com/live/K8O9gk_UHD8

Nombre	Horario
José Raúl Rivera Rivera	11:00 horas
Iván Sánchez Rodríguez	12:00 horas
Lucía Almaraz Cázarez	13:30 horas
Juan Carlos Benítez Suárez	14:00 horas
Francelia Hernández Cuevas	14:30 horas

Para dichos fines se levantó un acta circunstanciada para dejar constancia de lo anterior, así como de la evidencia fotográfica y de la lista de asistencia que las personas candidatas propuestas firmaron al momento de asistir a las entrevistas, documentales que se adjuntan al presente Informe de Opinión Técnica.

INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

II. Evaluación del perfil de las personas candidatas propuestas.

Quienes integran al Comité de Participación Social revisaron la documentación remitida por las personas candidatas propuestas y asignaron los valores correspondientes a cada medio de verificación, conforme a lo establecido en la Metodología citada. Además, evaluaron cada ficha curricular tomando en cuenta los medios de verificación y los criterios de evaluación previamente establecidos.

A continuación, se presenta la evaluación de las personas candidatas propuestas. Es importante mencionar que, de acuerdo con la Metodología el CPS no verificó la autenticidad de los documentos que acreditan la elegibilidad del cargo, ni de la documentación complementaria ya que ese cotejo corresponde a la autoridad que por mandato de Ley se encuentra facultada para elegir al Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Quienes integran al CPS revisaron que las personas candidatas propuestas cumplieran con los requisitos sugeridos para ocupar la titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, conforme a la Metodología aprobada. Aquellas que acreditaron la totalidad de los requisitos avanzaron a las siguientes etapas del proceso: evaluación de idoneidad y entrevistas. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos, se dejó constancia de ello en la ficha de evaluación por rubro, donde se especifica cada uno de los elementos a evaluar, criterios y descripciones específicas que contempla la Metodología, por lo que cada una de las fichas de evaluación por rubro, serán públicas en el sitio web del CPS: <https://cps.seajal.org>

Como ya se mencionó en el apartado de los antecedentes, el CPS contó con cinco medios de verificación que resultaron de utilidad para realizar este Informe: 1) Currículum Vitae y evidencia documental; 2) Exposición de motivos para ocupar el cargo y las razones que justifiquen su idoneidad; 3) Plan de trabajo; 4) Declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal; y 5) Entrevista. Los valores y el parámetro para analizar los medios de verificación fueron los mencionados en la metodología citada. Cada expediente fue analizado por quienes integran al CPS, quienes tuvieron libre acceso a toda la información y calificaron los rubros específicos que se indican en la tabla 2. En el anexo 1 se pueden revisar las fichas individuales de evaluación de cada persona candidata propuesta.

Tabla 2
Resultados de los Criterios de Evaluación y Asignación de Valores

Nombre de las personas aspirantes	1. CV y evidencia documental	2. Exposición de motivos	3. Plan de trabajo	4. Declaraciones	5. Entrevista	Suma
Francelia Hernández Cuevas	9	3	8	9	9	38
Juan Carlos Benítez Suárez	9	3	7.5	9	9	37.5
Iván Sánchez Rodríguez	6	3	9	9	8	35
José Raúl Rivera Rivera	9	3	8.5	6	8	34.5
Lucía Almaraz Cazarez	9	3	8.5	6	8	34.5

III. Efectos del Informe de Opinión Técnica de los perfiles de las personas candidatas propuestas

De acuerdo con el marco normativo que rige la elaboración de este Informe de Opinión Técnica, su relevancia radica en su carácter técnico, es decir, en su capacidad para aportar elementos objetivos de análisis y



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

discernimiento sobre la aptitud e idoneidad de las personas candidatas propuestas. Cabe mencionar, que esta valoración no emite juicios particulares sobre la calidad, la capacidad y méritos profesionales de las personas participantes, toda vez que reconocemos en todas ellas una gran calidad profesional.

El Informe será remitido a las titularidades de la Jefatura de Gabinete, a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco y a la Subsecretaría de Derechos Humanos, a fin de que, se le dé el trámite correspondiente. No obstante, este documento no determina la selección o exclusión de quienes podrían ocupar la **Titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.**

Guadalajara, Jalisco, a 20 de febrero de 2025.

Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

Monica Lizeeth Ruiz Preciado
Integrante

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante

Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente

7
tm



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

up.

Anexo I

[Handwritten signatures]



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA PROPUESTA: Francelia Hernández Cuevas	
Elemento de verificación y designación de valores	Valores
Currículum Vitae y evidencia documental que acredite tener por lo menos cinco años de experiencia profesional en procuración, administración de justicia, ciencias forenses y/o periciales.	9
Exposición de motivos para ocupar el cargo y las razones que justifiquen su idoneidad. (Máximo 3 hojas).	3
Plan de trabajo dónde se exponen las principales áreas de oportunidad que enfrenta la Comisión y sus propuestas de atención por parte de la Secretaría Técnica a corto, mediano y largo plazo mediante un cronograma de trabajo detallado. (Máximo 5 hojas).	8
Las declaraciones: patrimonial y de intereses que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como declaración fiscal en los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 2019 y el acuse de la declaración fiscal.	9
Entrevista.	9
TOTAL	38

uf.

[Handwritten signatures and marks]



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA PROPUESTA: Juan Carlos Benítez Suárez	
Elemento de verificación y designación de valores	Valores
Currículum Vitae y evidencia documental que acredite tener por lo menos cinco años de experiencia profesional en procuración, administración de justicia, ciencias forenses y/o periciales.	9
Exposición de motivos para ocupar el cargo y las razones que justifiquen su idoneidad. (Máximo 3 hojas).	3
Plan de trabajo dónde se exponen las principales áreas de oportunidad que enfrenta la Comisión y sus propuestas de atención por parte de la Secretaría Técnica a corto, mediano y largo plazo mediante un cronograma de trabajo detallado. (Máximo 5 hojas).	7.5
Las declaraciones: patrimonial y de intereses que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como declaración fiscal en los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 2019 y el acuse de la declaración fiscal.	9
Entrevista.	9
TOTAL	37.5

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA PROPUESTA: Iván Sánchez Rodríguez	
Elemento de verificación y designación de valores	Valores
Currículum Vitae y evidencia documental que acredite tener por lo menos cinco años de experiencia profesional en procuración, administración de justicia, ciencias forenses y/o periciales.	6
Exposición de motivos para ocupar el cargo y las razones que justifiquen su idoneidad. (Máximo 3 hojas).	3
Plan de trabajo dónde se exponen las principales áreas de oportunidad que enfrenta la Comisión y sus propuestas de atención por parte de la Secretaría Técnica a corto, mediano y largo plazo mediante un cronograma de trabajo detallado. (Máximo 5 hojas).	9
Las declaraciones: patrimonial y de intereses que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como declaración fiscal en los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 2019 y el acuse de la declaración fiscal.	9
Entrevista.	8
TOTAL	35

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA PROPUESTA: José Raúl Rivera Rivera	
Elemento de verificación y designación de valores	Valores
Currículum Vitae y evidencia documental que acredite tener por lo menos cinco años de experiencia profesional en procuración, administración de justicia, ciencias forenses y/o periciales.	9
Exposición de motivos para ocupar el cargo y las razones que justifiquen su idoneidad. (Máximo 3 hojas).	3
Plan de trabajo dónde se exponen las principales áreas de oportunidad que enfrenta la Comisión y sus propuestas de atención por parte de la Secretaría Técnica a corto, mediano y largo plazo mediante un cronograma de trabajo detallado. (Máximo 5 hojas).	8.5
Las declaraciones: patrimonial y de intereses que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como declaración fiscal en los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 2019 y el acuse de la declaración fiscal.	6
Entrevista.	8
TOTAL	34.5

af.



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN
DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS A
OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS**

NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA PROPUESTA: Lucía Almaraz Cázarez	
Elemento de verificación y designación de valores	Valores
Currículum Vitae y evidencia documental que acredite tener por lo menos cinco años de experiencia profesional en procuración, administración de justicia, ciencias forenses y/o periciales.	9
Exposición de motivos para ocupar el cargo y las razones que justifiquen su idoneidad. (Máximo 3 hojas).	3
Plan de trabajo dónde se exponen las principales áreas de oportunidad que enfrenta la Comisión y sus propuestas de atención por parte de la Secretaría Técnica a corto, mediano y largo plazo mediante un cronograma de trabajo detallado. (Máximo 5 hojas).	8.5
Las declaraciones: patrimonial y de intereses que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como declaración fiscal en los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 2019 y el acuse de la declaración fiscal.	6
Entrevista.	8
TOTAL	34.5

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks